

Oficialismo apura tranco de megaproyecto para comenzar a votarlo esta semana y desata airado reclamo de la oposición

El presidente de la Comisión de Hacienda, el diputado Agustín Romero, ya tiene en mente un cronograma, coordinado con el gobierno, para votar en esta instancia la idea de legislar el próximo jueves 7. Con ello se cerrarían las audiencias. La apuesta gubernamental es que se vote en la sala días antes del feriado del 21 de mayo.

José Miguel Wilson

Con función doble sesionará este lunes la Comisión de Hacienda de la Cámara, que preside el diputado Agustín Romero (repúblicano), con el fin de cumplir el exigente plazo que fijó el Ejecutivo para tramitar su megaproyecto en materia de reactivación económica y reconstrucción.

La iniciativa miscelánea, que incluye una reforma tributaria y con la que el Presidente Antonio Kast pretende avanzar con su "gobierno de emergencia", tiene carácter de suma urgencia, es decir, un plazo tentativo de 15 días para ser despachada, contados desde el 22 de abril.

Si bien ese plazo -que vence el jueves 7 de mayo- ya no alcanzará a cumplirse, el objetivo de La Moneda es mantener la premura para que la Cámara despache a más tardar el 20 de mayo, según la meta que impuso el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

Pese a ello, el diputado Romero ya tiene en mente un cronograma, coordinado con el gobierno, para votar en la Comisión de Hacienda la idea de legislar (también llamada votación en general) el próximo jueves 7.

Fixture

Si el calendario se ajusta en torno a esa fecha, la discusión en particular -que demandaría dos días o tres más- se daría a inicios de la próxima semana (11 al 13 de mayo). Una vez cumplido ese paso el texto quedaría en condiciones de poder ser revisado en forma simultánea en las comisiones de Trabajo y de Medio Ambiente, que podrían demorarse un día más. Al igual que Hacienda, estas dos instancias son presididas por diputados oficialistas, por lo que es un plazo que está al alcance de la mano para el gobierno.

Con ello, si es que el Ejecutivo pone la presión y el presidente de la Cámara -Jorge Alessandri (UDI)- accede, la sala podría estar para votar la megarreforma a inicios de la semana subsiguiente (lunes 18 de mayo, si es que no antes), es decir, tres días antes de la exigente meta de Quiroz.

Una de las razones por las que el oficialismo intentaría acortar más los plazos es que el Senado, que solo sesiona dos días a



► La Comisión de Hacienda de la Cámara espera cumplir los plazos del Ejecutivo.

la semana y suele tomarse más tiempo en su trabajo legislativo, pueda comenzar a revisar la iniciativa antes del 20 de mayo.

Ello le daría a la Cámara Alta una semana más para discutir el texto y poder reprogramar con tiempo sus sesiones.

La meta final del Ejecutivo es despachar a ley su propuesta antes del inicio del segundo semestre.

En caso contrario, si la Cámara Baja vota la megarreforma el 20 de mayo, en la víspera del Día de las Glorias Navales, el Senado tendría que posponer el tema para el 2 de junio, ya que en el intertanto habrá una semana de trabajo regional (entre el 25 y 31 de mayo no hay sesiones legislativas) y el primero de junio, además, es la cuenta pública del Presidente Kast.

"Como Comisión de Hacienda tenemos la obligación reglamentaria de dar cumplimiento a la urgencia del Ejecutivo. En ese contexto, la planificación considera votar en general el proyecto inmediatamente después de la distrital. Posteriormente, en la semana siguiente vamos a concentrar la discusión en particular en un plazo acotado de dos días, atendido que esta iniciativa

debe continuar su tramitación en otras dos comisiones", dijo el diputado Romero.

"El objetivo es resguardar una tramitación ordenada y dentro de los plazos, de manera que el proyecto pueda ser despachado oportunamente y quedar en condiciones de ser conocido por la sala dentro de la semana del 21 de mayo", añadió el legislador republicano.

Quejas

Este calendario molestó a la oposición. Incluso el diputado Carlos Bianchi (independiente asociado a la bancada PPD), quien es integrante de la Comisión de Hacienda, dijo que temía que las votaciones partieran el miércoles 6, en la "tarde noche". "En coordinación completa con su gobierno, quieren dar una señal falsa al país, porque ahí va a salir votado favorablemente la idea de legislar del proyecto, al ser ellos mayoría, pero eso claramente va a ser una situación tremendamente distinta a la que pueda ocurrir en la sala. Quieren un titular diciéndole al país que se votó favorablemente. Pero eso es una falsedad absoluta. No es más que una muy pobre señal

de apurar una tramitación".

A juicio de Bianchi, "esto habla de que el gobierno ha sido bastante impositivo. No quiere colegislar, no acepta que se haga un trabajo colegislativo ni en la comisión y me imagino que menos en la sala. Quieren 'bypasear' el trabajo que pudimos haber tenido en la Cámara".

El diputado Boris Barrera (PC), también integrante de Hacienda, señaló que "no hemos sabido nada, solamente comentarios por la prensa de que quieren votarlo en general (esta semana). La verdad es que se ve bastante complejo. Colocaría un precedente muy malo para la comisión, y para el mismo presidente de la comisión, ya que es una reforma demasiado importante y grande. Y necesitamos escuchar la mayor cantidad de expertos y organizaciones que quieran hacerlo. Cuando se vota en general, se termina el tiempo de audiencias. Sería bastante autoritario".

Por su parte, este lunes los ministros Claudio Alvarado y Jorge Quiroz se reunirán en La Moneda con los diputados DC para abordar la megarreforma y buscar acercamientos.

En TVN, el ministro de Hacienda dijo que al gobierno le gustaría contar con una mayoría más holgada para aprobar la idea de legislar y no depender solamente de los diputados del PDG y de descolgados de la oposición como Jaime Mulet (FREVS) y René Alincó (independiente).

Quiroz acudirá este lunes a la Comisión de Hacienda a seguir respondiendo consultas. En la tarde esta instancia recibirá al director del Servicio de Impuestos Internos, Jorge Trujillo, y a su antecesor, Michel Jorratt, además de Juan Pizarro, presidente de la Comisión Tributaria del Colegio de Contadores.

No obstante, la audiencia más importante será la de Consejo Fiscal Autónomo, que se realizará antes de que se vote en general.

Previo a aquella votación, además, el gobierno debiera despejar si ingresará una iniciativa paralela para generar un mecanismo compensatorio por la compra de pañales y medicamentos solicitado por el PDG. En caso contrario, esta bancada podría echar pie atrás a su compromiso de apoyar al menos la idea de legislar del megaproyecto. ●